



Universidad Veracruzana

## Dirección General de Investigaciones Instituto de Investigaciones Biológicas

### Acta de Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:00 horas del día 13 de mayo de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, cinco integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: CC. Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, María Luisa Moreno Cortés, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Alberto Lizama Hernández, Consejero Alumno, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha martes 7 de mayo de 2024, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum
2. Designación del Secretario de acta
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Aval de solicitud de año sabático
6. Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

#### ACUERDOS:

**Primero. Hay quórum para proceder con la reunión.** Encontrándose presentes cinco miembros del Consejo se declara inaugurada la Sesión. \_\_\_\_\_

**Segundo. Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se omite la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este H. Consejo. Al no haber asuntos generales, **se aprueba el orden del día por unanimidad.** \_\_\_\_\_

**Cuarto.** Se revisó la solicitud de año sabático de la C. María Luisa Moreno Cortés, con el título "Prevención de obesidad y diabetes desde la niñez, a través de pedagogía alimentaria", para desarrollarse en el Centro Escolar Colegio Highland Montessori, ubicado en Veracruz, Ver. El proyecto fortalece la línea de investigación "Biomedicina aplicada a enfermedades crónicas" de este Instituto, así como la del Cuerpo Académico Horticultura Sostenible y Calidad Poscosecha (P-UVER-CA-UV-139). La investigación se enmarca en el PLADEA Institucional 2021-2025, que persigue, entre otros objetivos, la generación de conocimiento en materia de salud, la vinculación con sectores sociales que requieren atención en este mismo tema y la mejora del grado de consolidación de Cuerpos Académicos. Adicionalmente, es acorde al objetivo 4.2.1 del PLADEA que consiste en desarrollar proyectos de investigación inter, multi y transdisciplinaria enfocada a la atención de los objetivos de desarrollo sostenible que marca la ONU. **Se avala por mayoría, con la abstención de la C. María Luisa Moreno Cortés.** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 12 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

*Martha Lucía Baena H.*

*Maria Luisa MC*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

